

Patente invención 270.828



270828

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña en solicitud de
una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en
ESPAÑA, a favor de SOCIETE ANONYME D.DUCARIN,
de nacionalidad francesa, residente en COMINES
NORD, Francia, por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION
DE TEJIDOS COMPLEJOS".

Inventor: D.Julien Lefebvre.

Prioridad: Patente francesa nº 17.732, de
28-noviembre-1960.

270828



- 2 -

Son conocidas las hojas y cintas de material plástico reforzado por hilos longitudinales destinados para servir de embalaje o de ligadura, hallándose algunas cintas recubiertas por una cara con un material adhesivo.

5.- La presenta invención, se refiere a un tejido completo destinado especialmente para embalaje y la fabricación de cintas para ligamento o cintas adhesivas.

Se caracteriza porque con hilos de urdimbre de fibras textiles vegetales, animales, minerales, artificiales o sintéticas

10.- regularmente espaciados, se teje con hilos de trama de fibras textiles cualesquiera, más o menos espaciados, con el fin de obtener una contextura abierta que se impregna

mediante un baño en dispersiones de latex natural modificado o sin modificar, o latex sintético modificado o sin

15.- modificar por resinas termoendurecibles, o materiales plásticos en pastas o en medio disolvente (tipos plastisoles) con adición o sin ella de fibras de toda clase, con el fin de obtener tras secado y polimerización una película que obture los poros del tejido.

20.- La invención se caracteriza además, a título de productos industriales nuevos, por cintas recortadas paralelamente a los hilos de urdimbre en un tejido realizado en hilos de urdimbre de fibras textiles vegetales, animales, minerales, artificiales o sintéticas regularmente espaciados, tejidos

25.- con hilos de trama de cualesquiera fibras textiles, más o menos espaciados, con el fin de obtener una contextura abierta y que se impregna mediante un baño en dispersiones de latex natural modificado o sin modificar, o latex sintético modificado o sin modificar, por resinas termoendurecibles

30.- o materiales plásticos en pastas o en medio disolvente (tipos plastisoles), con adición o sin ella de fibras de cualquier clase, con el fin de obtener tras secado y polimerización una película que obtura los poros del tejido.

270828



- 3 -

35.- En el tejido fabricado segun la invención, los hilos de trama no sirven más que para mantener la separación de los hilos de urdimbre, que pueden estar más o menos apretados y ser más o menos resistentes, segun la resistencia a la tracción deseada para el embalaje, y en particular, para la cinta.

40.- Los tejidos obtenidos por el procedimiento de la presente invención pueden recibir tratamientos de hidrofugación, de ignifugación, anticriptogámicos o de cualquier especie, y ser o no coloreados. Pueden servir para la fabricación de prendas de vestir o de recubrimientos protectores y para embalajes diversos.

45.- Los tejidos obtenidos por el procedimiento de la presente invención se destinan particularmente a recibir sobre una cara un adhesivo para conseguir cintas adhesivas que presenten una resistencia longitudinal fuerte y regular.

50.-

---- N O T A ----

En resumen: la Patente de Invención cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 55.- 1.- Procedimiento de fabricación de tejidos complejos, caracterizado porque con hilos de urdimbre de fibras textiles vegetales, animales, minerales, artificiales o sintéticas, regularmente espaciados, se teje con hilos de trama de fibras textiles cualesquiera, más o menos espaciados, con el fin de obtener una contextura que se impregna mediante un baño en dispersiones de latex natural modificado o sin modificar, o latex sintético modificado o sin modificar por resinas termoendurecibles o materiales plásticos en pastas o en medio disolvente (tipos plastisoles), con adición o sin ella de fibras de cualquier género, con el fin de obtener tras secado y polimerización una película que obtura los poros del tejidos.
- 60.- 2.- Procedimiento, segun la reivindicación anterior, caracterizado, a título de productos industriales nuevos, cintas recorta-
- 65.-

27.828



- 4 -

70.- das paralelamente a los hilos de urdimbre en un tejido ejecutado en hilos de urdimbre de fibras textiles vegetales, animales, minerales, artificiales o sintéticas, regularmente espaciados, tejidos con hilos de trama de cualquier fibra textil, más o menos espaciados, con el fin de obtener una contextura abierta y que se impregna mediante un baño en dispersiones de latex natural modificado o sin modificar por resinas termoendurecibles o materiales plásticos en pastas o en medio disolvente (tipos plastisoles), con adición o sin ella de fibras de cualquier especie, con el fin de obtener tras secado y polimerización una película que obtura los poros del tejido.

75.- 3.-PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TEJIDOS COMPLEJOS.

80.- La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 29 septiembre de 1961.

El Agente Oficial,

Joaquín Carlos Rodríguez Borja